ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 30 de mayo de 2.016.

PRIMER LLAMADO
RUBRO 540: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y ACCESORIOS"
I.D N° 309.751 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día Lunes 30 de mayo de 2016, se reúnen en la Sala de Sesiones de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y ACCESORIOS",** para uso de la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Departamento Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Dolly Nadina Fariña	Administradora
Lic. Lucia Echauri Nill	Jefa de Contrataciones

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Carlos Gómez	Asistente de Sección

Por la firma COMPY los Sres. Jorge Luis Olmedo Amarilla con Cédula de Identidad N° 2.033.930 y Juan Ever Isasi con Cedula de Identidad N° 4.470.474 en carácter de oyentes.

3) La Jefa de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guairá informa que se ha realizado el Primer Llamado del Rubro 540 para la "Adquisición de Equipos de Computación y Accesorios" siendo esta comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según EXPEDIENTE Nº 312.086, así mismo informa que además de la publicación en el portal de la DNCP se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. **SDA PARAGUAY S.A.**
2. **A*X S.A.**
3. **PROVIN**
4. **TECNOPLAN S.A.**
5. **DATA LAB S.A.**
6. **COMPU COMPRAS S.R.L.**
7. **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.**
8. **HITECER S.A.**
9. **DREI ASOCIADOS S.R.L.**
10. **MGM COMPUTERS**
11. **COMPU COMPRAS S.R.L.**

4) La Jefa de la SUOC informa que se han recibido en tiempo y forma 6(seis) ofertas de las firmas:

1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
2. **SDA PY S.A.**
3. **COMPU COMPRAS**
4. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
5. **FELIX EDGARDO CANO GIRALA**
6. **COMPY**

Lic. Dolly Fariña Zarza
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Carlos A. Gómez
VERIFICADO
Control y Seguimiento

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefa de Contrataciones
Circunscripción Judicial Guairá

5) Verificación de las ofertas presentadas

1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** Mesa de entrada Nº 286/2016.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 18.349.660 (diez y ocho millones, trescientos cuarenta y nueve mil, seiscientos sesena guaraníes).
- Se hace constar que la firma **NO COTIZA** los siguientes ítems:

  1-computadora personal de escritorio (PC)

  3- Impresora matricial
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 1.500.000 (un millón quinientos mil guaraníes).-
- Constancia SIPE N° 1400900
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. – SIPE (activo)
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. – SIPE (activo)
- Constitución o Estatuto Social – SIPE (activo)
- Acta de Asamblea Gral. – SIPE (activo)
- Anexo C Planilla de especificaciones técnicas – Catalogo
- Documentos que acreditan la experiencia

2. **SDA PARAGUAY S.A.:** Mesa de entrada Nº 290/2016.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 118.080.000 (ciento diez y ocho millones, ochenta mil guaraníes).
- Se hace constar que la firma **COTIZA** la totalidad de los ítems
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 3.545.000 (tres millones, quinientos cuarenta y cinco mil guaraníes).-
- Anexo C Planilla de especificaciones técnicas – catalogo
- Constancia del SIPE N° 1401402
- Documentos que acreditan la experiencia
- Constitución o Estatuto Social – SIPE (activo)
- Acta de Asamblea – SIPE (activo)
- SIPE - Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. – SIPE (activo)
- SIPE - Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. – SIPE (activo)

3. **COMPU COMPRAS S.R.L.:** Mesa de entrada Nº 291/2016.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 118.720.000 (ciento diez y ocho millones, setecientos veinte mil guaraníes).
- Se hace constar que la firma **COTIZA LA TOTALIDAD** de los ítems.
- Anexo C Planilla de especificaciones técnicas
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 3.570.000(tres millones, quinientos setenta mil guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. -

Lic. Dolly Fabiola Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Carlos A. Gómez
VERIFICADO
Control y Seguimiento

- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constitución o Estatuto Social – SIPE (activo)
- Constancia del SIPE N° 1401599
- Documentos que acreditan la experiencia

4. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.:** Mesa de entrada Nº 292/2016.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 117.895.050 (cinto diez y siete millones, ochocientos noventa y cinco mil, cincuenta guaraníes).
- Se hace constar que la firma **NO COTIZA** el siguiente ítem:

  2. Impresora laser
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 4.000.000 (cuatro millones de guaraníes).-
- Anexo C Planilla de especificaciones técnicas – catalogo
- Constancia SIPE N° 1401510
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. – SIPE (activo)
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. – SIPE (activo)
- Constitución o Estatuto Social – SIPE (activo)
- Documentos que acreditan la experiencia – SIPE (activo)

5. **FELIX EDGARDO CANO GIRALA:** Mesa de entrada Nº 294/2016.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 33.435.000 (treinta y tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil guaraníes).
- Se hace constar que la firma **NO COTIZA** los siguientes ítems:

  1-computadora personal de escritorio (PC)
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 1.003.050 (un millón tres mil cincuenta guaraníes).-
- Anexo C Planilla de especificaciones técnicas
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Documentos que acreditan la experiencia
- Cedula de Identidad.

6. **COMPY:** Mesa de entrada Nº 295/2016.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 94.500.000 (noventa y cuatro millones quinientos mil guaraníes).
- Se hace constar que la firma **COTIZA LA TOTALIDAD** de los ítems.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.835.000 (dos millones ochocientos treinta y cinco mil guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Lic. Dolly Farías
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Carlos A. Gome
VERIFICADO
Control y Seguimiento

- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Documento de Identidad.

6) Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para emitir el Dictamen correspondiente.-

7) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:45 horas.-

Ante mí:

Lic. Dolly Farida Bárcios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Carlos A. Gómez
VERIFICADO
Control y Seguimiento